



MINUTA DE TRABAJO

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COORDINACION CIUDADANA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Lugar y Fecha de la Sesión:	19 de Septiembre de 2014 11:00 horas. Lugar: Auditorio de la Procuraduría General de Justicia del Estado
------------------------------------	---

ASISTENTES:

Nombre	Puesto / Dependencia
Lic. Genaro García Castro	Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y Secretario de Seguridad Pública del Estado.
General de División D.E.M. Moisés Melo García	Coordinador General de Seguridad Pública del Estado
Mtro. Jorge Julián Chávez Murillo	Coordinador General del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Lic. Marco Antonio Higuera Gómez	Procurador General de Justicia del Estado
Lic. Luisa Manuela Cárdenas Ochoa	Consejera Ciudadana del CESP
Lic. José Jorge Calderón Sainz	Consejero Ciudadano del CESP
Lic. Joel Quiñonez Reyna	Consejero Ciudadano del CESP
Lic. Carlos Morán Dosta	Ex Coordinador General del CESP
Lic. Juan Manuel Espinoza Verdugo	Director de la Coordinación General del CESP
Lic. José Manuel Carvajal Gómez	Agente del Ministerio Público Titular, adscrito a la Dirección de Averiguaciones Previas, en Culiacán, Sinaloa.
Lic. Leonor Isabel Reynaga Flores	Agente del Ministerio Público Auxiliar, adscrita a la Agencia Primera del Ministerio Público en Culiacán, Sinaloa.
Lic. Rosa Isela Ochoa Castro	Agente del Ministerio Público Auxiliar, adscrita a los Juzgados Penal y Civil de Primera Instancia en el Fuerte, Sinaloa.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Verificación del quórum legal e instalación, en su caso, de la Sesión Ordinaria de la Coordinación Ciudadana del Consejo Estatal de Seguridad Pública.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- IV. Entrega del Premio "Lic. Jorge Julián Chávez Castro" al Mejor Agente del Ministerio Público.
- V. Asuntos Generales.

ACUERDOS:

- Cambio de categoría para mejorar las condiciones laborales de los tres galardonados con el Premio “Lic. Jorge Julián Chávez Castro”.

Responsable: Lic. Marco Antonio Higuera Gómez, Procurador General de Justicia del Estado.